



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 13028/08.-

INICIADOR: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

EXTRACTO: S/PAGO DE ADICIONALES POR ACCIDENTE DE TRABAJO.-

T.I.: OLGUIN GRACIELA.-

DICTAMEN N° 61209

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Se solicita la opinión de este Organismo Asesor para que se expida respecto a la petición formulada a fs. 2 por la agente Graciela E. OLGUIN.

Del análisis efectuado esta Asesoría Letrada de Gobierno entiende que, el reclamo en cuestión debe resolverse de acuerdo a lo prescripto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 24557.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 13 MAR 2009

SMM.-



**DANIELA N. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA**